



MEMORANDUM N° 3321 2018-FONDEPES/DIGENIPAA

A : Sra. TERESA ZENAIDA QUIROZ SILVA.
Jefe de la Oficina General de Administración.

ASUNTO : VALORIZACION N° 01 del PRESUPUESTO ADICIONAL N° 03.
Obra: Mejoramiento de los servicios del DPA Cabo Blanco, distrito de El Alto – Talara.
Contrato: N° 10-2017-FONDEPES/OGA
Contratista: P.S.V. CONSTRUCTORES S.A.

REFERENCIA: a) Informe N° 160-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/jcz
b) Carta CSL.170801.ED.481.18

FECHA : Lima, 17 OCT 2018

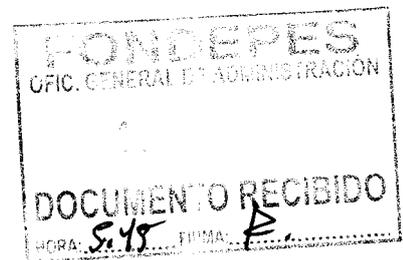
Tengo a bien dirigirme a su despacho, para remitir adjunto al presente, la Valorización N° 01 del Presupuesto Adicional N° 03 de la obra del asunto, el mismo que fuera aprobado mediante Resolución Jefatural N° 084-2018-FONDEPES/J, correspondiente a los trabajos efectuados al 30 de setiembre del 2018, por la empresa PSV CONSTRUCTORES S.A., la misma que ha sido revisada por la empresa supervisora de obra.

Con la conformidad del coordinador del Área de Obras, Equipamiento y Mantenimiento de la Dirección General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola de FONDEPES, mediante Informe N° 160-2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/jcz, el cual hago mío, se solicita se sirva disponer a quien corresponda, se efectúe el trámite para efectuar el pago de la indicada valorización, aclarando que en lo que respecta a deducciones y otras penalidades se efectuarán en la liquidación de obra.

Atentamente,



FONDEPES
Ing. Luis Alberto Barbieri Quino
Director General de Inversión
Pesquera Artesanal Y Acuicola



CONFORMIDAD DE GASTO

Conste por la presente que el Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola al suscribir la presente acta, da su conformidad para realizar el Pago por el concepto de VALORIZACION N° 01 – ADICIONAL N°03 por la suma de **S/. 78,550.42 (Setenta y Ocho Mil Quinientos Cincuenta con 42/100 Soles.)**, a favor de P.S.V CONSTRUCTORES S.A., encargado de la ejecución de la Obra “Mejoramiento de los Servicios del DPA Cabo Blanco, distrito de El Alto – Talara”, según contrato N° 010-2017-FONDEPES.

Lima, octubre del 2018



FONDEPES
.....
Ing. Luis Alberto Barberi Quino
Director General de Inversión
Pesquera Artesanal Y Acuicola



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



04784014

Usuario: usuario_digenipaa3

Fecha: 16/10/2018

Hora: 12:21



CARGO 00194-2018-FONDEPES/MML

A: DIRECCION GENERAL INVERSION PESQUERA ARTESANAL Y ACUICOLA

Asunto: CSL-170801-ED-481-2018
REMITE VALORIZACIÓN N° 01 - ADICIONAL DE OBRA N| 03 REF: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DPA DE CABO BLANCO EL ALTO -TALARA-PIURA

Referencia:

Fecha: 16/10/2018

Observación: SE DERIVA PARA TRAMITE DE PAGO, VALORIZACIÓN 1, ADICIONAL 3, DPA CABO BLANCO S/ 78,550.42, CON CERTIFICACIÓN 268, FUENTE 00

Atentamente,

MORGAN LEON MAGALI





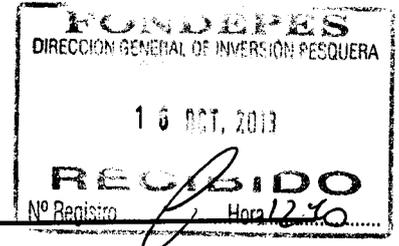
INFORME N° 160- 2018-FONDEPES/DIGENIPAA/AOEM/jcz

A : Ing. **LUIS ALBERTO BARBIERI QUINO.**
Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola

ASUNTO : **VALORIZACION N° 01 del PRESUPUESTO ADICIONAL N° 03.**
Obra: Mejoramiento de los servicios del DPA Cabo Blanco, distrito de El Alto – Talara.
Contrato: 10-2017-FONDEPES/OGA.

REFERENCIA: a) Carta CSL.170801.ED.481.18

FECHA : Lima, 15 de octubre del 2018



Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, mediante los cuales el supervisor de obra, CESEL S.A. hace llegar la Valorización N° 01 del Presupuesto Adicional N° 03 de la obra del asunto, el mismo que fuera aprobado mediante Resolución Jefatural N° 084-2018-FONDEPES/J del 31 de Julio del 2018, correspondiente a los trabajos efectuados entre el 01 y el 30 de setiembre del 2018, la misma que ha sido elaborada conjuntamente con el Contratista PSV CONSTRUCTORES S.A. y luego de revisada y corregida por ellos.

Luego de efectuar la revisión de los cálculos, los mismos que fueron elaborados por el Supervisor de obra, se obtuvo como resultado lo siguiente:

A. VALORIZACION N° 01 DEL ADICIONAL N°03		51,714.84
Estructuras de mar	0.00	
Estructuras en tierra	51,714.84	
Arquitectura	0.00	
Instalaciones eléctricas	0.00	
Instalaciones sanitarias	0.00	
Equipamiento	0.00	
Impacto Ambiental	0.00	
B. GASTOS GENERALES Y UTILIDADES		14,853.31
Gastos Generales (18.7216%)	9,681.83	
Utilidades (10.00%)	5,171.48	
C. REAJUSTES		0.00
Total de reajustes (*)	0.00	
D. SUB TOTAL VALORIZACIÓN N° 01		66,568.15
Total Valorización (A-B-C+D)		66,568.15
I.G.V. (18%)		11,982.27
E. TOTAL A FACTURAR VALORIZACION N° 01		78,550.42

Son: Setenta y Ocho Mil Quinientos Cincuenta con 42/100 Soles.





ANALISIS

A continuación, se adjunta un cuadro donde se incluyen los datos más representativos de la obra y las fechas en que se entregó la documentación, demostrando el cumplimiento de los TDR.

<u>ITEM</u>	<u>DESCRIPCION</u>	<u>DETALLE</u>
1	Nombre de la obra	Mejoramiento de los servicios del DPA : Cabo Blanco, distrito de El Alto – Talara
2	Contrato de Obra	: N° 10-2017-FONDEPES/OGA
3	Presupuesto Contratado	: S/. 17'624,136.92
4	Sistema	: Precios Unitarios
5	Contratista	: PSV CONSTRUCTORES S.A.
6	Plazo Contractual	: 300 días calendario
7	Fecha de Entrega de Terreno	: 25 de Abril del 2017
8	Inicio del Plazo Contractual	: 26 de Abril del 2017
9	Ampliaciones de Plazo N°01	: 34 días calendario
10	Ampliaciones de Plazo N°02	: Denegado
11	Ampliaciones de Plazo N°03	: Denegado
12	Ampliaciones de Plazo N°04	: 19 días calendario
13	Ampliaciones de Plazo N°05	: 05 días calendario
14	Ampliaciones de Plazo N°06	: 56 días calendario
15	Ampliaciones de Plazo N°07	: 41 días calendario
16	Ampliaciones de Plazo N°08	: Denegado
18	Ampliacion de Plazo N°09	: Denegado
19	Ampliacion de Plazo N°10	: 09 dias calendario
20	Ampliacion de Plazo N°11	: 45 dias calendario
21	Ampliacion de Plazo N°12	: 41 dias calendario
21	Nueva fecha culminación de plazo	: 26 de octubre del 2018
18	Fecha de entrega de Valorización N° 01 del Presup. Adicional N°03 por Contratista	: 02 de octubre del 2018



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

El suscrito, al haberse comprobado que el contratista ha cumplido con entregar lo indicado en los términos de referencia y en los plazos previstos, considera procedente el pago de la Valorización N°01 del Presupuesto Adicional N° 03, por tal razón se recomienda continuar con el respectivo trámite de pago, aclarando que en lo que respecta a deducciones por cualquier concepto y otras penalidades se efectuarán en la liquidación de obra.

Sin otro particular, quedo de usted.

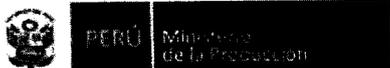
Atentamente,

Ing. Julio Carrascal Zegarra
CIP N° 64791

El Coordinador del Área de Obras, Equipamiento y Mantenimiento que suscribe, hace suyo en todas sus partes el presente documento.

FONDEPES
[Signature]
Ing. Raúl A. Mora Guillen
COORDINADOR DE OBRAS EQUIPAMIENTO

005



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



04783691

Usuario: usuario_obras56

Fecha: 15/10/2018

Hora: 17:17



CARGO 02685-2018-FONDEPES/AOEM

A: MORGAN LEON MAGALI

Asunto: CSL-170801-ED-481-2018
REMITE VALORIZACIÓN N° 01 - ADICIONAL DE OBRA N| 03 REF: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DPA DE CABO BLANCO EL ALTO -TALARA-PIURA

Referencia: INFORME 00160-2018-FONDEPES/JCZ

Fecha: 15/10/2018

Observación: SE ADJUNTA PROYECTO DE MEMO A OGA



AREA DE OBRAS, EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO

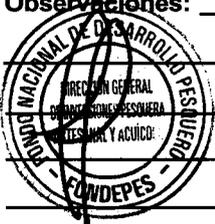
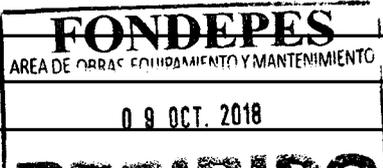


Fecha: 09/10/18

MEMORÁNDUM INTERNO N° 4708 - 201 - FONDEPES/ DIGENIPAA

Asunto : CSL. 140801. ED. YB1.

Referencia : _____ Registro : 7784

Destino	Indicación	Destino	Indicación
JEFATURA		DIGECADETA	
SG		OGA	
OCI		OGAJ	
DIGEPROFIN		OGPP	
DIGECADEPA		OTROS	<u>DOEN</u>
Observaciones:			
			
			

Atentamente

RECIBIDO
Registro: 87 Hora: 10:22

Indicaciones:

- | | | | |
|--------------------------------|--------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| 01. Autorizado/Aprobado | 02. Calificar/Evaluar | 03. Informe | 04. Proyectar resolución |
| 05. Atención/Tramitación | 06. Conocimiento y fines | 07. Notificar al interesado | 08. Reformular |
| 09. Ayuda memoria | 10. Coordinar | 11. Opinión/Recomendación | 12. Consolidar |
| 13. Aclarar redacción | 14. Implementar/Ejecutar | 15. Preparar respuesta | 16. Visación |
| 17. Agregar a sus antecedentes | 18. Archivo | 19. Ampliar | 20. Seguimiento |

CESEL INGENIEROS

CERTIFICADO EN: ISO 9001, ISO 14001, OHSAS 18001

Lima, 05 de Octubre del 2018

CSL.170801.ED.481.18

Señores:

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES

Av. Petit Thouars N° 115 - Cercado de Lima

Lima.-

Atención : **Ing. Luis Alberto Barbieri Quino**
Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuícola

Asunto : **Valorización N°01 – ADICIONAL DE OBRA N°03**

Referencia : Contrato N° 14-2017- FONDEPES/OGA Supervisión de la Ejecución de la Obra:
"Mejoramiento de los Servicios del Desembarcadero pesquero artesanal Cabo Blanco, Distrito de El Alto", Provincia de Talara, Región de Piura.

De mi consideración:

Es grato dirigirnos a usted, para saludarlo y conforme a nuestras obligaciones contractuales relacionado al proyecto de la referencia, alcanzamos la **Valorización N°01- Adicional de Obra N°03**, correspondiente al mes de SETIEMBRE 2018, en original y dos copias.

Agradeciendo la atención a la presente, nos despedimos.

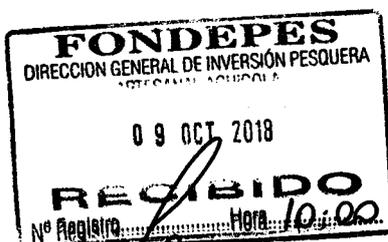
Atentamente,



Ing. Jorge Cabrera Vilela
Jefe de Supervisión
CESEL SA

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO
PESQUERO

	
2771292	
N° DOC:	00007784-2018
CLAVE:	2470
USUARIO:	dgalindo
FECHA Y HORA:	05/10/2018 17:28:42
TELEFONO:	2097700
www.fondepes.gob.pe	



Av. José Gálvez Barronechea 646
San Isidro - Lima 27 - Perú
Telf: (51-1) 705-5000
Fax: (51-1) 705-5050
cesel@cesel.com.pe
www.cesel.com.pe

007

	HOJA DE TRANSMISION DE DOCUMENTOS	Número : 001
		Especialidad: Supervisión de Obra
Proyecto: SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE CABO BLANCO, PROVINCIA DE TALARA, REGIÓN PIURA"		
Grupo o Sector: Puertos		

Para:	Ing. Luis Alberto Barbieri Quino
De:	Ing. Jorge Cabrera Vilela
Fecha:	05/10/2018

- | | | | |
|-------------------------------------|-----------------------------------|--------------------------|--------------------------------|
| <input type="checkbox"/> | Planos | <input type="checkbox"/> | Especificaciones Técnicas |
| <input type="checkbox"/> | Criterios de Diseño | <input type="checkbox"/> | Memoria de Cálculos |
| <input type="checkbox"/> | Listado de Cantidad de Materiales | <input type="checkbox"/> | Hojas de Metrados |
| <input type="checkbox"/> | Planillas | <input type="checkbox"/> | Memoria Descriptiva |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Valorizaciones | <input type="checkbox"/> | Resultados de Pruebas de Campo |
| <input type="checkbox"/> | Informes | <input type="checkbox"/> | Otros |

Un juego (1) de los siguientes documentos es transmitido para:

- Revisión
 Aprobación
 Construcción
 Como Construido
 Conocimiento

Item	Código de Documento	Revisión	Título de Documento
1	CSL.170801.ED-VA.01-PA.03	0	Valorización N° 01 - ADICIONAL N° 03 Tanque elevado
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			



	INFORME TECNICO CSL.170801.ED-VA.01-PA.03	Código del Proyecto: 170801
		Revisión: 0
		Páginas:
		Especialidad: Supervisión de Obra

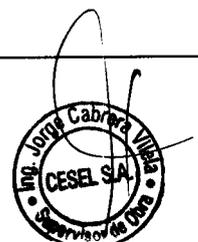
Proyecto:

SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE CABO BLANCO, PROVINCIA DE TALARA, REGIÓN PIURA"

Título: Valorización N° 01 del ADICIONAL DE OBRA N° 03 – Tanque elevado

CONTROL DE REVISIONES

Rev.	Fecha	Elaborado		Revisado		Verificado		Descripción del Cambio
		Iniciales	Firma	Iniciales	Firma	Iniciales	Firma	
0	05/10/18	YAS		JCV				Emitido para el Cliente



**VALORIZACIÓN N° 01 DE ADICIONAL DE OBRA N° 03
SETIEMBRE 2018**

INDICE

1.	OBJETO.....	2
2.	DESCRIPCION DE LA OBRA.....	2
3.	DATOS GENERALES DE LA OBRA.....	3
4.	ANTECEDENTES.....	3
5.	AVANCES FINANCIEROS DEL ADICIONAL.....	5
6.	CONCLUSIONES.....	6
7.	RECOMENDACIONES.....	6



000021

1. OBJETO

El presente informe tiene por objeto presentar la Valorización N° 01 del Adicional y Deductivo de Obra N° 03, correspondiente al mes de SETIEMBRE de 2018, ejecutados por PSV constructores, en donde se muestran los metrados de avance de obra de cada una de las partidas valorizadas. Asimismo de verificar la información presentada por el Contratista.

2. DESCRIPCION DE LA OBRA

El proyecto MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE CABO BLANCO, DISTRITO DE EL ALTO, PROVINCIA DE TALARA, REGIÓN DE PIURA, diseñado para desembarcar y procesar en condiciones adecuadas los productos hidrobiológicos de la pesca artesanal, de adecuado a la normatividad.

COMPONENTE DE ARQUITECTURA Y COMPONENTE DE ESTRUCTURAS EN TIERRA. **ZONA 01: EMBARQUE Y DESEMBARQUE**

De dominio de los pescadores, ubicada tangencialmente a la zona de Tareas Previas, involucra desde el ingreso al D.P.A., vía de circulación, 1 muelles marginal de 59.00ml y muelle espigón de 20.00ml de longitud, transporte de la producción hidrobiológica en el patio de maniobra considerando solo el embarque en camiones frigoríficos y estacionamiento temporal de los carros frigoríficos.

ZONA 02: TAREAS PREVIAS Y DESPACHO

De dominio exclusivo de los Procesadores Primarios, operarios de hielo y peones de lavado de cajas, con control sanitaria, higiénico y administrativo, ubicado en la parte central de la plataforma del D.P.A., colindante a la zona de embarque y desembarque.

El acceso a esta zona es restringido por medidas sanitarias normadas en el D.S.040-2001-PE y complementadas por el Reglamento Nacional de Edificaciones según la NORMA A.010 y la NORMA A.060.

ZONA 03: SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

La zona de servicios complementarios según las actividades específicas, van desde un dominio común, dominio restringido y dominio exclusivo, consecuentemente el acceso a estos dependerá del grado de dominio específico.

Su ubicación dependerá de la complementariedad de las zonas 01 y 02, por lo que se distribuye en diferentes zonas del D.P.A.

OBRAS PORTUARIAS

Desarrollar un estudio técnico en el actual desembarcadero, en su posición actual, desplazando el cabezo hacia el norte y profundizado el muelle hacia el mar, hasta alejarse de la rompiente, para un horizonte de los siguientes 20 años.

Un área en tierra para el manipuleo, almacenamiento y comercialización de los productos hidrobiológicos.

Un área en el mar para el desembarco, recepción de los productos de pesca en el mar y la atención de los servicios para las embarcaciones pesqueras



3. DATOS GENERALES DE LA OBRA

- ✓ **Cliente** : FONDEPES
- ✓ **Contratista** : PSV CONSTRUCTORES SA
- ✓ **Supervisión** : CESEL S.A.
- ✓ **Monto de ejecución** : S/. 17'624,136.92 (Inc. IGV).
- ✓ **Adicional N°01** : S/. 2'258,055.45 (Inc. IGV).
- ✓ **Deductivo N°01** : S/. 2'457,647.95 (Inc. IGV).
- ✓ **Adicional N°02** : S/ 317,623.35 (Inc. IGV).
- ✓ **Deductivo N°02** : S/ 234,654.61 (Inc. IGV).
- ✓ **Modalidad de Contrato** : Precios unitarios
- ✓ **Tipo** : Adjudicación Simplificada N°001-2017.
- ✓ **Plazo de Ejecución** : 300 días calendarios.
- ✓ **Ampliación de Plazo N°01** :34 días calendarios. (Aprob. RSG N°129-2017-FONDEPES/SG)
- ✓ **Ampliación de Plazo N°02** :41 días calendarios. (Denegada RSG N°050-2017-FONDEPES/SG)
- ✓ **Ampliación de Plazo N°03** :74 días calendarios. (Denegada RSG N°051-2018-FONDEPES/SG)
- ✓ **Ampliación de Plazo N°04** :19 días calendarios. (Aprob. RSG N°064-2018-FONDEPES/SG)
- ✓ **Ampliación de Plazo N°05** :05 días calendarios. (Aprob. RSG N°073-2018-FONDEPES/SG)
- ✓ **Ampliación de Plazo N°06** :56 días calendarios. (Aprob. RSG N°085-2018-FONDEPES/SG)
- ✓ **Ampliación de Plazo N°07** :41 días calendarios. (Aprob. RSG N°121-2018-FONDEPES/SG)
- ✓ **Ampliación de Plazo N°08** :35 días calendarios. (Denegada RSG N°-2018-FONDEPES/SG)
- ✓ **Ampliación de Plazo N°09** :74 días calendarios. (Denegada RSG N°133-2018-FONDEPES/SG)
- ✓ **Ampliación de Plazo N°10** :09 días calendarios. (Aprob. RSG N°144-2018-FONDEPES/SG)
- ✓ **Ampliación de Plazo N°11** :45 días calendarios. (Aprob. RSG N°153-2018-FONDEPES/SG)
- ✓ **Ampliación de Plazo N°12** :41 días calendarios. (Aprob. RSG N°166-2018-FONDEPES/SG)
- ✓ **Forma de Pago** : Valorizaciones mensuales por avance de obra
- ✓ **Adelanto Directo** : 10% del Monto del Contrato
- ✓ **Adelanto Materiales** : 20% del Monto del Contrato
- ✓ **Entrega de Terreno** : 25 de Abril de 2017.
- ✓ **Inicio de Obra** : 26 de Abril de 2017
- ✓ **Fecha de inicio de obra** : 26 de Abril de 2017.
- ✓ **Fecha de fin de obra** : 26 de Octubre de 2018.
- ✓ **Residente de Obra** : Ing. Luis Portalino Segundo
- ✓ **Jefe de Supervisión** : Ing. Jorge Cabrera Vilela
- ✓ **Coordinador de obra** : Ing. Julio Carrascal



4. ANTECEDENTES

- a) Con fecha 30 de marzo del 2017, se firma el contrato de Ejecución de la Obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CABO BLANCO, DISTRITO DEL ALTO TALARA", entre Ministerio de Pesquería, hoy Ministerio de Producción y el CONTRATISTA PSV por el monto total ascendente a la suma de S/. 17'624,136.92, incluido el IGV.
- b) Con fecha 29 de Marzo del 2017, el Comité Especial adjudicó la Buena Pro de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°001-2017-FONDEPES DERIVADA DE LA CP N°002-2016-FONDEPES- SEGUNDA CONVOCATORIA, para la Contratación del Servicio de Consultoría de SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CABO BLANCO, DISTRITO DE EL ALTO TALARA", código SNIP 95832, a CESEL S.A.
- c) El 18/04/2017 se hizo entrega al Contratista, el adelanto directo N° 01 correspondiente al 10% del monto del contrato, cuya suma asciende a S/. 1'762,413.69 incluido el IGV.
- d) El 27 de Octubre del 2017, con Resolución Jefatural N°076-2017-FONDEPES/J se aprobó el Expediente Técnico de Prestación **Adicional N°01 por el monto de S/.2'258,055.45 Inc. IGV** y el Deducivo Vinculante N°01 por S/.2'457,647.95 Inc. IGV, disminuyendo el presupuesto contractual en S/. 199,592.50 Inc. IGV, lo que representa el -1.13% del presupuesto contratado. Por lo que, el **presupuesto contractual queda en S/.15'166,488.97 nuevos soles Inc. IGV.**
- e) El 04 de Diciembre del 2017, con Resolución de Secretaría General N° 129-2017-FONDEPES/SG se aprobó la Ampliación de Plazo N° 01 solicitada por P.S.V. Constructores por 34 días calendario, estableciéndose como fecha final del plazo de ejecución de obra el 24 de marzo de 2018.
- f) Con fecha 06 de abril de 2018, FONDEPES comunica la aprobación parcial de la Ampliación de Plazo N° 04 (parcial) solicitada por P.S.V. Constructores S.A. por 19 días calendario, mediante Carta N°100-2018-FONDEPES/SG y la Resolución de Secretaria General N° 064-2018-FONDEPES/SG, estableciéndose en consecuencia como fecha final del plazo de ejecución de obra el 12 de abril de 2018.
- g) Con fecha 17 de abril de 2018, FONDEPES comunica la aprobación del Expediente Técnico de Prestación **Adicional N° 02**, mediante Resolución Jefatural N° 040-2018-FONDEPES/J. El monto del adicional 2 es S/. 317,623.35 (Inc. IGV) y el deductivo 2 es S/. 234,654.61 (Inc. IGV), cuya incidencia es del 0.47%. Por lo que, el **presupuesto contractual queda en S/.14'931,834.35 nuevos soles Inc. IGV.**
- h) Con fecha 03 de mayo de 2018, FONDEPES comunica la aprobación en parte de la Ampliación de Plazo N° 05 (parcial) solicitada por P.S.V. Constructores S.A. por 05 días calendario, mediante Carta N°124-2018-FONDEPES/SG y la Resolución de Secretaria General N° 073-2018-FONDEPES/SG, estableciéndose en consecuencia como fecha final del plazo de ejecución de obra el 17 de abril de 2018.
- i) Con fecha 23 de mayo de 2018, FONDEPES comunica la aprobación de la Ampliación de Plazo N° 06 solicitada por P.S.V. Constructores S.A. por 56 días calendario, mediante Carta N°162-2018-FONDEPES/SG y la Resolución de Secretaria General N°



SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA:
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CABO BLANCO,
DISTRITO DEL ALTO TALARA"

000018

085-2018-FONDEPES/SG, estableciéndose en consecuencia como fecha final del plazo de ejecución de obra el 12 de junio de 2018.

- j) Con fecha del 03.07.18 mediante Carta N° 229 FONDEPES - RESOLUCIÓN 121 – 2018-FONDEPES/SG, FONDEPES aprueba la ampliación de plazo N°7, con 41 días calendario.
- k) Con fecha del 01.07.18 mediante Carta N° 256-2018-FONDEPES-SG- Aproba Exp. Tec. Prestación Adicional de Obra N°03, con Resolución Jefatural N°084-2018-FONDEPES/J.
- l) Con fecha del 22.08.18 mediante Carta N°287-2018- FONDEPES-SG Aprobar Exp. Téc. Prestación Adicional de obra N°04, con Resolución Jefatural N°097-2018-FONDEPES/J.
- m) Con fecha del 23.08.18 mediante Carta N° 2901-2018-FONDEPES-SG, FONDEPES aprueba la ampliación de plazo N°11 con 45 días calendarios.

Se presenta un cuadro del estado de los adicionales, deductivos y ampliaciones de plazo.

AMPLIACIONES	RESOLUCION	CARTA DE ENTIDAD	LA DÍAS OTORGADOS	ASUNTO
Adicional y Deductivo vinculante 01	Resolución de Secretaria General N°076-2017-FONDEPES/J	Carta N°156 - 2017-FONDEPES/SG		Por muelle
Adicional y Deductivo vinculante 02	Resolución de Secretaria General N°040-2018-FONDEPES/J	Carta N°106 - 2017-FONDEPES/SG		Por talleres
Adicional y deductivo vinculante 03	Resolución de Secretaria General N°084-2018-FONDEPES/J	Carta N°256 - 2018-FONDEPES/SG		Por tanque elevado
Adicional y deductivo vinculante 04	Resolución de Secretaria General N°097-2018-FONDEPES/J	Carta N°287 - 2018-FONDEPES/SG		Por baja tensión
AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 01	Resolución de Secretaria General N°141-2017-FONDEPES/SG	Carta N°197 - 2017-FONDEPES/SG	aprobaron 33 días para CESEL	"CAMBIO DE TRAZO Y OPTIMIZACIÓN DE PILOTES"
AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 04	Resolución de Secretaria General N°064-2018-FONDEPES/SG	Carta N°100 - 2018-FONDEPES/SG	aprobaron 19 días para CESEL	"CAMBIO DE DETALLE DE CIMENTACIÓN DE TANQUE ELEVADO"
AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 05	Resolución de Secretaria General N°073-2018-FONDEPES/SG	Carta N°124 - 2018-FONDEPES/SG	aprobaron 05 días para CESEL	"CAMBIO DE DETALLE DE CIMENTACIÓN DE TANQUE ELEVADO "
AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 06	Resolución de Secretaria General N°064-2018-FONDEPES/SG	Carta N°162 - 2018-FONDEPES/SG	aprobaron 56 días para CESEL	"CAMBIO EN ZONA DE TALLERES Y PLANTA DE



**SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA:
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CABO BLANCO,
DISTRITO DEL ALTO TALARA"**

000017

				TRATAMIENTO"
AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 07	Resolución de Secretaría General N°121-2018-FONDEPES/SG	Carta N°229 - 2018-FONDEPES/SG	aprobaron 41 días para CESEL	"CAMBIO DE DETALLE DE CIMENTACIÓN DE TANQUE ELEVADO "
AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 11	Resolución de Secretaría General N°153-2018-FONDEPES/SG	Carta N°290 - 2018-FONDEPES/SG	aprobaron 45 días para CESEL	"TANQUE ELEVADO"
AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 12	Resolución de Secretaría General N°166-2018-FONDEPES/SG	Carta N°328 - 2018-FONDEPES/SG	aprobaron 41 días para CESEL	"BAJA TENSION"

5. VALORIZACION N° 01 DEL ADICIONAL DE OBRA N° 03

MES DE SETIEMBRE

Valorización N° 01 de Adicional de Obra N° 03 – Mes de Setiembre 2018

Montos Ejecutados Real:			Porcentaje Avance (%)
Acumulado Setiembre 2018	: S/.	78,550.42 (Inc. IGV)	100.00%
Monto en Setiembre 2018	: S/.	78,550.42 (Incl. IGV)	100.00%

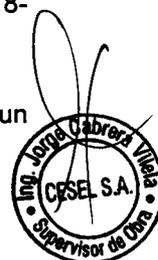
Situación del Adicional de Obra N°03

El avance logrado por el contratista en el Adicional de Obra N°03 en el mes de Setiembre fue de: 100% que sumado al avance realizado y pagado hasta el mes anterior, alcanza un avance acumulado de 100%.

Conforme a lo establecido en el Cronograma de Obra vigente, los trabajos del Adicional N° 03, debieron estar culminados el 15/SET/2018, por lo tanto la ejecución del Adicional N° 03 está atrasado.

Para la presente valorización de obra, se ha tomado en consideración el presupuesto del Adicional de Obra N°03 elaborado por la entidad y aprobado con Resolución Jefatural N°084-2018-FONDEPES/J del 01 de Agosto 2018, y la Ampliación de Plazo N°11 por 45 días calendario aprobado con Resolución de Secretaría General N° 153-2018-FONDEPES/SG.

El porcentaje de avance real en Setiembre 2018 es de 100.00%, con lo cual se tiene un avance acumulado de **100.00%** respecto al monto total del Adicional de Obra N°03. Siendo el monto a facturar, el siguiente:



**SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA:
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CABO BLANCO,
DISTRITO DEL ALTO TALARA"**

000016

I.- COSTO DIRECTO CONTRACTUAL :		S/. 51,714.84
II.- VALORIZACION		
TOTAL COSTO DIRECTO		S/. 51,714.84
GASTOS GENERALES	18.7216%	S/. 9,681.83
UTILIDADES	10.0000%	S/. 5,171.48
PARCIAL DE VALORIZACION		S/. 66,568.15
SUB TOTAL VALORIZACION		66,568.15
IGV	18.0000%	11,982.27
TOTAL VALORIZACION		S/. 78,550.42
 SON: SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA CON 42/100 SOLES		
III.- PORCENTAJE DE AVANCE VALORIZACION		100.00%
IV.- PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO		100.00%

6. CONCLUSIONES

- ✓ La ejecución del adicional de obra N° 03 se encuentra atrasada, ya que el plazo para su finalización culminó el 15 de setiembre del 2018 y a la fecha tiene avanzado un **100% de la cimentación.**
- ✓ La Supervisión concuerda con el sustento de la presente valorización presentado por el Contratista.
- ✓ Se adjunta la valorización presentada por el Contratista (Anexo 01).

7. RECOMENDACIONES

Se recomienda Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES), salvo mejor parecer de la Entidad

- Pagar la factura del Contratista con el monto de: S/ 78,550.42 INC. IGV (Setenta y ocho mil quinientos cincuenta con 42/100 Soles).



Ing. Jorge Cabrera Vilela
Jefe de Supervisión
CESEL S.A.

000015

ANEXO 01

Valorización N° 01 de Adicional N° 03

Presentado por el Contratista
PSV



Cabo Blanco, 02 de Octubre de 2018

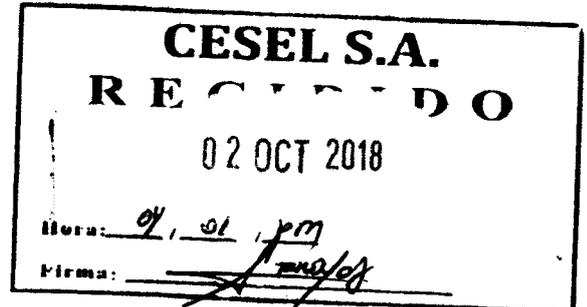
PSV -301-DPA CB-2018

Señores : Cesel Ingenieros

Atención : Ing. Jorge Cabrera Vilela

Referencia : "Mejoramiento de los servicios del Desembarcadero Pesquero Artesanal en la Localidad de Cabo Blanco, Distrito de el Alto, Provincia de Talara, Región de Piura"

Asunto : Entrega de valorización mensual



De nuestra consideración:

Se hace entrega de Valorización mensual N°17, correspondiente al mes de septiembre.

- Se adjunta valorización N°17 del presupuesto inicial
- Se adjunta valorización N°09 del presupuesto Adicional N°1 (Puente de Acceso)
- Se adjunta valorización N°04 del presupuesto Adicional N°2 (Modificación Zona de talleres)
- Se adjunta valorización N°03 del presupuesto Adicional N°2 (Modificación de dimensión de tanque elevado)
- Se adjuntan valorización N°01 del presupuesto Adicional N°5 (Cabezo y Plataforma Baja)

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente,



Luis Portalino Segundo
Residente de Obra
PSV CONSTRUCTORES SA

000013



**INFORME DE VALORIZACIÓN
N°1 DEL ADICIONAL N° 3-
SEPTIEMBRE 2018.**

REFERENCIA

**CONTRATO N° 14-2017- FONDEPES/OGA:
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL
DESEMBARCADERO PESQUERO
ARTESANAL, CABO BLANCO"**

CLIENTE:

**FONDO NACIONAL DE DESARROLLO
PESQUERO -FONDEPES**





VALORACIÓN N° 1 POR ARMONIA N° 3



Versión: 1
Fecha: 29-09-12

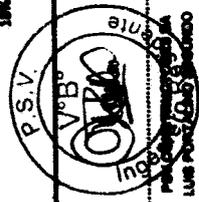
PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESARROLLO PESQUERO ARTESANAL CABO BLANCO, DISTRITO DE EL ALTO, PROVINCIA DE TALARA, REGION PUNTA"

ORIGEN: FONDEPES
USUARIO: PUNTA - TALARA - EL ALTO
CATEGORIA: 01

RESIDENTE P.S.V.:
FECHA: 30.09.2012

Luz Perillano Sagrado
30.09.2012

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TOTAL PRESUPUESTO			VAL. ACTUAL	ACUMULADO ACTUAL	BALDO POR VALORAR
		KG	M2	M3			
01.01.01	ACERO DE REFUERZO PY: 488 H3CME	4.08	5,417.92		4.08	5,417.92	0.00
01.01.02	ENCOPADO Y DESENCOPADO - PLATBA DE CEMENTACIÓN	44.96	498.96		44.96	498.96	0.00
01.01.03	CONCRETO PC: 288 H3CME - PLATBA DE CEMENTACIÓN	991.87	9,115.34		991.87	9,115.34	0.00
	COSTO DIRECTO		54,744.84			54,744.84	0.00
	GASTOS GENERALES				19%	9,681.83	19%
	UTILIDAD				10%	5,171.48	10%
	SUB-TOTAL					69,598.15	0.00
	IGV.				18%	11,882.27	18%
	TOTAL ESTADO DE PASO					78,582.42	0.00



CESEL
JORGE CARRERA VALEA

000012

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESMARCAMIENTO PROYECTO ARTEAMAL CASO BLANCO, DISTRITO DE EL ALTO, PROVINCIA DE TALARA, REGION PIURA"

RESIDENTE P.V.: Luis Peruloso Segundo
2009-2013

EMPRESA: FONDEPES
PIURA - TALARA - EL ALTO
REGIONAL: 01

Item	Descripción	TOTAL PRESUPUESTO		VAL. ANTERIORES	VAL. ACTUAL		Presid. M.	ACUMULADO ACTUAL	SALDO POR VALORAR
		Unidad	Presid. M.		Presid. M.	Presid. M.			
	TRABAJOS PRELIMINARES		174.85			174.85		174.85	0.00
1.01	TRAZO, MUEBLES Y REPLANTIO		174.85			174.85		174.85	0.00
1.01.01	TRAZO Y REPLANTIO	M2	30.80	2.06	30.80	2.06	30.80	63.45	0.00
1.01.02	LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA	M2	30.80	3.82	30.80	3.82	30.80	111.90	0.00
	MOVIMIENTO DE TIERRAS		488.73			488.73		488.73	0.00
1.01	ESTACIONES		97.52			97.52		97.52	0.00
1.01.01	ERIGACIONES DE ZANJAS PARA ZAPATAS Y VIGAS DE ORIENTACIÓN	M3	6.37	16.31	6.37	16.31	6.37	97.52	0.00
1.02	RESERVA Y NIVELACIÓN		115.19			115.19		115.19	0.00
1.02.01	RESERVA, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN EN TERRAZO ARMADO PLANCA DE	M2	30.80	3.74	30.80	3.74	30.80	115.19	0.00
1.03	ILUMINACIÓN		191.02			191.02		191.02	0.00
1.03.01	ILUMINACIÓN DE MATERIAL EXISTENTE CON BOUTO	M3	7.86	24.87	7.86	24.87	7.86	191.02	0.00
1.04	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE		340.14			340.14		340.14	0.00
1.04.01	CONCRETO CON CEMENTO TIPO I FC: 280 KG/CM3 PARA SOLAJOS ESPESOR:	M3	1.26	272.11	1.26	272.11	1.26	340.14	0.00
1.05	OBRAS DE CONCRETO ARMADO		58.796.82			58.796.82		58.796.82	0.00
1.05.01	VIGA DE CIMENTACIÓN	KG	308.33	4.08	308.33	4.08	308.33	2,046.34	0.00
1.05.01.01	ACERO DE REFUERZO FY: 4888 KG/CM2	M2	2.86	51.80	2.86	51.80	2.86	153.62	0.00
1.05.01.02	BENCOPADO Y BENCOPADO - CIMENTACIONES	M3	0.99	863.88	0.99	863.88	0.99	385.85	0.00
1.05.01.03	CONCRETO FC: 280 KG/CM3 - CIMENTACIONES							26,894.14	0.00
1.05.02	PILOTES		2,123.64			2,123.64		2,123.64	0.00
1.05.02.01	ACERO DE REFUERZO FY: 4888 KG/CM2	M2	25.86	41.87	25.86	41.87	25.86	1,853.45	0.00
1.05.02.02	BENCOPADO Y BENCOPADO DE PILOTE	M3	2.31	584.04	2.31	584.04	2.31	1,348.13	0.00
1.05.02.03	CONCRETO EN PILOTES FC: 280 KG/CM2	UND	8.00	316.36	8.00	316.36	8.00	2,522.88	0.00
1.05.02.04	TRANSPORTE DE PILOTES	UND	8.00	204.80	8.00	204.80	8.00	2,358.40	0.00
1.05.02.05	PUNTA PARA PILOTES	UND	8.00	2,043.41	8.00	2,043.41	8.00	16,347.28	0.00
1.05.02.06	FINCADO DE PILOTES PARA OBRAS EN TIERRA (MC. MOV Y POSIC. PLANTILL	UND	8.00	72.42	8.00	72.42	8.00	579.35	0.00
1.05.02.07	DESCARAZADO DE PILOTAJE							6,882.19	0.00
1.03	CAREZAL DE PILOTE		533.25	4.08	533.25	4.08	533.25	2,175.65	0.00
1.03.01	ACERO DE REFUERZO FY: 4888 KG/CM2	M2	27.20	41.87	27.20	41.87	27.20	1,117.98	0.00
1.03.02	BENCOPADO Y BENCOPADO - CAREZAL DE PILOTE	M3	5.29	584.04	5.29	584.04	5.29	3,088.57	0.00
1.03.03	CONCRETO FC: 280 KG/CM2 - CAREZAL DE PILOTE							16,088.21	0.00
1.04	PLATEA DE CIMENTACIÓN							6,882.19	0.00

11

01. RESUMEN CIMENTACIÓN TANQUE ELEVADO				
PROYECTO:		*MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL CABO BLANCO, DISTRITO DE EL ALTO, PROVINCIA DE FONDEPES		
CLIENTE:		FONDEPES		
LUGAR:		PIURA - TALARA - EL ALTO		
POLIOMICA:				
Item	Descripción	TOTAL PRESUPUESTO		Metrado Septiembre
		Unidad	Metrado	
01	TRABAJOS PRELIMINARES			
01.01	TRAZO, NIVELIS Y REPLANTEO			
01.01.01	TRAZO Y REPLANTEO	M2	30.80	30.80
01.01.02	LIMPIEZA FINAL DE LA OBRA	M2	30.80	30.80
02	MOVIMIENTO DE TIERRAS			
02.01	EXCAVACIONES			
02.01.01	EXCAVACIONES DE ZANJAS PARA ZAPATAS Y VIGAS DE CIMENTACIÓN	M3	6.37	6.37
02.02	REFINE Y NIVELACIÓN			
02.02.01	REFINE, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN EN TERRANO ARENOSO /PLANCA CO	M2	30.80	30.80
02.03	ELIMINACIÓN			
02.03.01	ELIMINACIÓN DE MATERIAL EXCEDENTE CON EQUIPO	M3	7.65	7.65
03	OBRAS DE CONCRETO SIMPLE			
03.01	CONCRETO CON CEMENTO TIPO I FC: 80 KG/CM2 PARA SOLADOS (ESPESOR:	M3	1.25	1.25
04	OBRAS DE CONCRETO ARMADO			
04.01	VIGA DE CIMENTACIÓN			
04.01.01	ACERO DE REFUERZO FY: 4200 KG/CM2	KG	388.33	388.33
04.01.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - CIMENTACIONES	M2	2.98	2.98
04.01.03	CONCRETO FC: 280 KG/CM2 - CIMENTACIONES	M3	0.59	0.59
04.02	PILOTES			
04.02.01	ACERO DE REFUERZO FY: 4200 KG/CM2	KG	520.50	520.50
04.02.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO DE PILOTE	M2	25.65	25.65
04.02.03	CONCRETO EN PILOTES FC: 280 KG/CM2	M3	2.31	2.31
04.02.04	TRANSPORTE DE PILOTES	UND	8.00	8.00
04.02.05	PUNTA PARA PILOTES	UND	8.00	8.00
04.02.06	HINCADO DE PILOTES PARA OBRAS EN TIERRA (INC. MOV Y POSIC. PLANTILL	UND	8.00	8.00
04.02.07	DESCABEZADO DE PILOTAJE	UND	8.00	8.00
04.03	CABEZAL DE PILOTE			
04.03.01	ACERO DE REFUERZO FY: 4200 KG/CM2	KG	533.25	533.25
04.03.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - CABEZAL DE PILOTE	M2	27.20	27.20
04.03.03	CONCRETO FC: 280 KG/CM2 - CABEZAL DE PILOTE	M3	5.29	5.29
04.04	PLATEA DE CIMENTACIÓN			
04.04.01	ACERO DE REFUERZO FY: 4200 KG/CM2	KG	1,573.02	1,573.02
04.04.02	ENCOFRADO Y DESENCOFRADO - PLATEA DE CIMENTACIÓN	M2	11.10	11.10
04.04.03	CONCRETO FC: 280 KG/CM2 - PLATEA DE CIMENTACIÓN	M3	15.40	15.40





PERÚ



**SUSTENTO DE METRADOS N° 1 DEL
ADICIONAL N°3 "CIMENTACIÓN TANQUE
ELEVADO"**

MES DE SEPTIEMBRE

PROYECTO:

**"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL
DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL
DE CABO BLANCO, EN LA LOCALIDAD DE
CABO BLANCO, PROVINCIA DE TALARA,
REGION PIURA".**





PERÚ



1. SUSTENTO DE METRADOS – CIMENTACIÓN TANQUE ELEVADO

1.1 Item 01.01.01 Trazo y replanteo

Descripción	largo	Ancho	m2
Tanque elevado	5.55	5.55	30.80

Cuadro 1. Sustento de metrados trazo y replanteo tanque elevado.

1.2 Item 01.01.02 Limpieza final de la obra

Descripción	largo	Ancho	m2
Tanque elevado	5.55	5.55	30.80

Cuadro 2. Sustento de metrados limpieza final de la obra.

1.3 Item 02.01.01 Excavaciones de zanjas para zapatas y vigas de cimentación.

cota de fondo actual	cota de fondo de la cimentación	diferencia
2.7	1.05	1.65

Cota de fondo	Cota terminada	h
2.7	4.9	2.2



Descripción	ancho	largo	altura	parcial (m3)
Excavación hasta la cota 2.70	1.45	1.45	2.2	4.6255
Excavación hasta la cota 1.05	5.55	5.55	1.65	50.824125
Excavación de cabezales	0.85	0.85	0.45	2.601
Total (m3)				58.05

Cuadro 3. Sustento de metrados excavación en tanque elevado.



PERÚ

FONDEPES

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

PSV 000007

1.4 Ítem 02.02.01 Refine, nivelación y compactación en terreno arenoso /plancha compactadora de 5.8 hp p/cimentación

Descripción	largo	Ancho	m2
Tanque elevado	5.55	5.55	30.80

Cuadro 4. Sustento de metrados refine, nivelación y compactación.

1.5 Ítem 02.03.01 Eliminación de material excedente con equipo.

Descripción	ancho	largo	altura	parcial (m3)
Excavación hasta la cota 2.70	1.45	1.45	2.2	4.6255
Excavación hasta la cota 1.05	5.55	5.55	1.65	50.824125
Excavación de cabezales	0.85	0.85	0.45	2.601
Total (m3)				58.05

Cuadro 5. Sustento de metrados eliminación de material excedente.

1.6 Ítem 03.01 Concreto con cemento tipo i fc:80 kg/cm2 para solados (espesor: 0.05m).

Descripción	ancho	largo	altura	(m3)
Solado e: 0.05 m	22.0625		0.05	1.10

Cuadro 6. Sustento de metrados concreto para solados.

1.7 Ítem 04.01.01 Acero de refuerzo fy: 4200 kg/cm2 – viga de cimentación.





PERU

FONDEPES

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero



Viga de cimentación tipo elevada							LONGITUD x DIAMETRO					
Descripción	Longitud	Ganchos	Empalmes	N° elementos	Ø	GANCHOS + EMPALMES + LONG (m)	1/4" (2)	3/8" (3)	1/2" (4)	5/8" (5)	3/4" (6)	1" (8)
							VC-1					
Barras longitudinales	17	3.2	0.00	6	6	20.20	-	-	-	-	121.20	-
Estribos	1.6	0.2	0.00	96	3	1.80	-	172.80	-	-	-	-
Longitud (m)							0.00	172.80	0.00	0.00	121.20	0.00
Peso (Kg/m)							0.250	0.500	0.900	1.500	2.235	3.970
Peso (Kg)							0.000	100.224	0.000	0.000	270.002	0.000
TOTAL (Kg)							371.106					

Cuadro 7. Sustento de metrados acero en viga de cimentación.

1.8 Item 04.01.03 Concreto f'c: 280 kg/cm²– viga de cimentación.

Descripción	ancho	largo	altura	parcial (m3)
VC-1	0.4	0.925	0.2	0.592

Cuadro 8. Sustento de metrados concreto en viga de cimentación.

1.9 Item 04.02.01 Acero fy: 4200 kg/cm² – pilotes.

Pilotes L: 4.00m							LONGITUD x DIAMETRO					
Descripción	Longitud	Ganchos	Empalmes	N° elementos	Ø	GANCHOS + EMPALMES + LONG (m)	1/4" (2)	3/8" (3)	1/2" (4)	5/8" (5)	3/4" (6)	1" (8)
							Pilotes					
Barras longitudinales	3.85		0.00	8	5	3.85	-	-	-	30.80	-	-
Estribos	0.8	0.2	0.00	25	3	1.00	-	25.00	-	-	-	-
Estribos	0.56	0.2	0.00	20	3	0.76	-	15.20	-	-	-	-
mallas del cabezal de impacto	2.07		0.00	6	4	2.07	-	-	12.42	-	-	-
Longitud (m)							0.00	46.20	12.42	30.80	0.00	0.00
Peso (Kg/m)							0.250	0.500	0.900	1.500	2.235	3.970
Peso (Kg)							0.000	23.316	12.290	48.048	0.000	0.000
TOTAL (Kg)							83.654					





PERU

FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

PSV⁰⁵

Numero de pilotes	Peso por kg	Total (kg)
6	83.660	501.9588

Pilotes L: 6.00 m							LONGITUD x DIAMETRO					
Descripción	Longitud	Ganchos	Empalmes	N° elementos	Ø	CANONES - EMPALMES - LONG (m)	1" (2)	3/8" (3)	1/2" (4)	5/8" (5)	3/4" (6)	1" (6)
Pilotes												
Barras longitudinales	5.85		0.00	8	5	5.85	-	-	-	46.80	-	-
Estribos	0.8	0.2	0.00	35	3	1.00	-	35.00	-	-	-	-
Estribos	0.56	0.2	0.00	30	3	0.76	-	22.80	-	-	-	-
mallas del cabezal de impacto	2.07		0.00	6	4	2.07	-	-	12.42	-	-	-
						Longitud (m)	0.00	57.80	12.42	46.80	0.00	0.00
						Peso (Kg/m)	0.290	0.590	0.990	1.590	2.235	3.970
						Peso (Kg)	0.000	33.534	12.296	73.006	0.000	0.000
						TOTAL (Kg)		118.828				

Cuadro 9 y 10. Sustento de metrados acero en pilote.

Numero de pilotes	Peso por kg	Total (kg)
2	118.828	237.6556

Total kg de acero pilote	739.6144
---------------------------------	-----------------

1.10 Item 04.02.02 Encofrado y desencofrado – pilotes.

Descripción	Cantidad	Sección	largo	parcial (m2)
pilotes	6	1.05	4	25.2
	2	1.05	6	12.6
			Total m2	37.8

Cuadro 11. Sustento de metrados encofrado en pilotes.

1.11 Item 04.02.03 Concreto f'c: 280 kg/cm2 – pilotes.





PERU

FONDEPES

Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

PSV

Descripción	Cantidad	área	largo	parcial (m2)
pilotes	6	0.1225	4	2.94
	2	0.1225	6	1.47
			Total m3	4.41

Cuadro 12. Sustento de metrados concreto en pilotes.

1.12 Item 04.02.04 Transporte de pilotes.



Descripción	Cantidad
Traslado de pilotes	8

Cuadro 13. Sustento de metrados transporte de pilotes.

1.13 Item 04.02.05 Punta Para pilotes.

Descripción	Cantidad
Punta para pilotes	8

Cuadro 14. Sustento de metrados punta para pilotes.

1.14 Item 04.02.06 Hincado de pilotes.

Descripción	Cantidad
Hincado de pilotes	8

Cuadro 15. Sustento de metrados hincado de pilotes.

1.15 Item 04.02.07 Descabezado de pilotes.

Descripción	Cantidad
Descabezado de pilotes	8

Cuadro 16. Sustento de descabezados de pilotes.



PERU

FONDEPES
Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero

0000003
PSV

1.16 Item 04.03.01 Acero de refuerzo fy: 4200 kg/cm2- cabezal de pilote.

Cabezal de pilote							LONGITUD x DIAMETRO					
Descripción	Longitud	Ganchos	Empalmes	N° elementos	Ø	GANCHOS • EMPALMES • LONG (m)	1/4" (2)	3/8" (3)	1/2" (4)	5/8" (5)	3/4" (6)	1" (8)
							Cabezal de pilote					
Barras longitudinales	1.42	0.4	0.00	16	5	1.82	-	-	-	29.12	-	-
Estribos	3.08	0.2	0.00	9	3	3.28	-	29.52	-	-	-	-
Longitud (m)							0.00	29.52	0.00	29.12	0.00	0.00
Peso (Kg/m)							0.250	0.500	0.800	1.500	2.235	3.970
Peso (Kg)							0.000	17.122	0.000	45.427	0.000	0.000
TOTAL (Kg)							62.548					

Cuadro 17. Sustento de acero en cabezal de pilote.

numero de cabezales	Peso por kg	Total (kg)
8	62.549	500.3904



1.17 Item 04.03.03 Concreto Fc: 280 kg/cm2- cabezal de pilote.

Descripción	ancho	largo	altura	Cantidad	parcial (m3)
Cabezales	0.85	0.85	1	8	5.29

Cuadro 18. Sustento de concreto en cabezal de pilote.

1.18 Item 04.04.01 Acero de refuerzo fy: 4200 kg/cm2- platea de cimentación.

Losa maciza							LONGITUD x DIAMETRO					
Descripción	Longitud	Ganchos	Empalmes	N° elementos	Ø	GANCHOS • EMPALMES • LONG (m)	1/4" (2)	3/8" (3)	1/2" (4)	5/8" (5)	3/4" (6)	1" (8)
							Losa maciza					
Barras longitudinales superiores	5.47	0.6	0.00	28	6	6.07	-	-	-	-	189.96	-
Barras longitudinales inferiores	5.47	0.6	0.00	28	6	6.07	-	-	-	-	189.96	-
Barras longitudinales superiores	5.47	0.6	0.00	28	6	6.07	-	-	-	-	189.96	-
Barras longitudinales inferiores	5.47	0.6	0.00	28	6	6.07	-	-	-	-	189.96	-
Longitud (m)							0.00	0.00	0.00	0.00	679.84	0.00
Peso (Kg/m)							0.250	0.500	0.800	1.000	2.230	3.970
Peso (Kg)							0.000	0.000	0.000	0.000	1519.442	0.000
TOTAL (Kg)							1519.442					

Cuadro 19. Sustento de metrados acero en platea de cimentación.**1.19 Item 04.04.02 Encofrado y desencofrado- platea de cimentación.**

Descripción	perímetro	altura	parcial (m2)
Losa maciza caras	11	0.5	5.5

Cuadro 20. Sustento de metrados encofrado y desencofrado platea de cimentación.**1.20 Item 04.04.03 Concreto f'c: 280 kg/cm2- platea de cimentación.**

Descripción	ancho	largo	altura	parcial (m3)
losa maciza	5.55	5.55	0.5	15.40

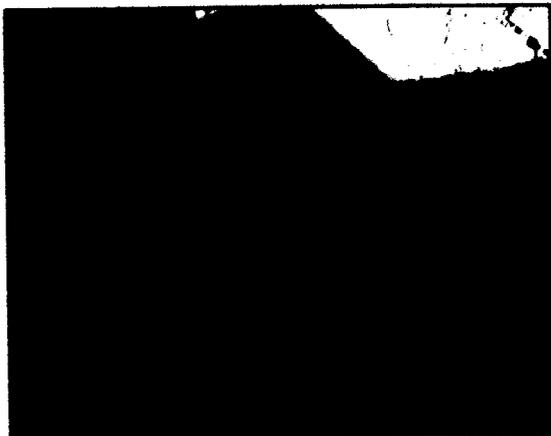
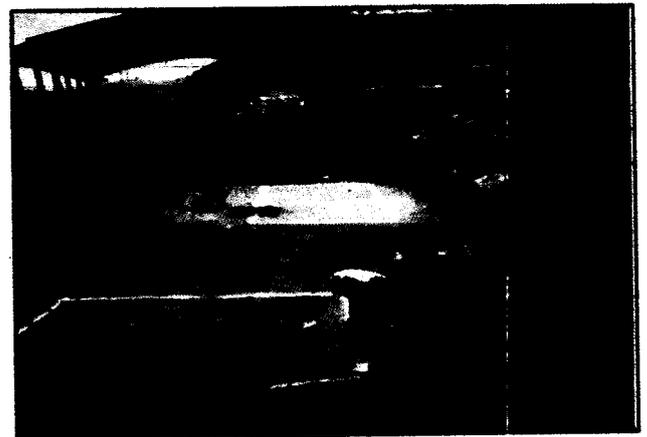
Cuadro 21. Sustento de metrados concreto en platea de cimentación.**Evidencia fotográfica:****Imagen 1: Excavación tanque elevado.****Imagen 2: Nivelación y compactación tanque elevado.**



Imagen 3: fabricación de pilotes en concreto, incluyen punta.



Imagen 4: Traslado de pilotes al área de trabajo.



Imagen 4: Pilotes hincados, y excavación para cabezal de pilote.



Imagen 6: Instalación de cabezales de pilote.

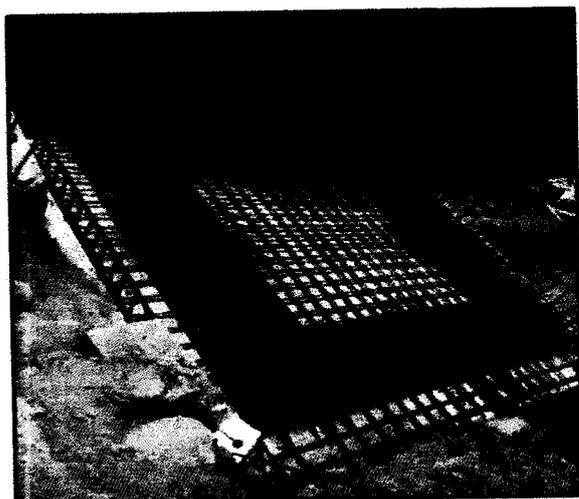


Imagen 7: Armado de acero cimentación tanque elevado.

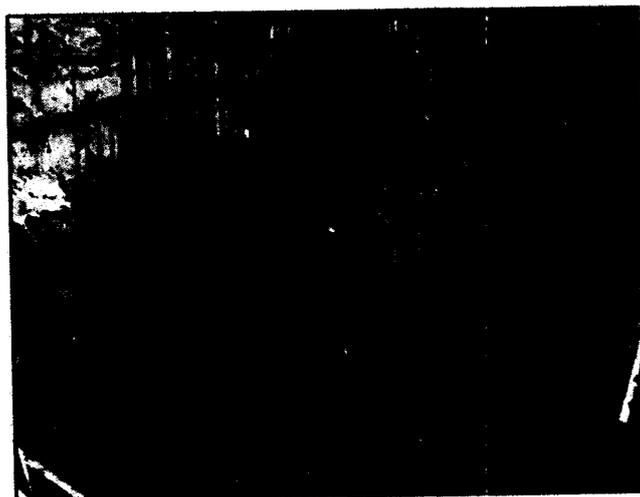


Imagen 8: Vaciado de cimentación tanque elevado